



Consejo de Seguridad trazó un camino para garantizar la paz y tranquilidad

El Presidente Salvador Sánchez Cerén destacó el trabajo de articulación realizado por los diferentes sectores que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) desde su creación.



\$50.1 MILLONES | DESTINADOS A PROYECTOS DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO

El comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana, Hato Hasbún, informó al Consejo de Seguridad que el 63 % de los fondos recaudados de la Contribución Especial para la Seguridad corresponde a programas de prevención de violencia, contemplados en el Plan El Salvador Seguro (PESS).

CRÉDITOS

Lic. Hato Hasbún

Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia

Lic. Antonio Morales

Subsecretario de Gobernabilidad

Lic. Ernesto Guerrero

Director Ejecutivo SEGOB

Lic. Verónica Servano

Coordinadora de Comunicaciones SEGOB

Comunicaciones Secretaría de Gobernabilidad

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500, San Salvador, El Salvador. Teléfono 2248-9180

 @SEGOB_sv

 /SEGOBsv

 segob@presidencia.gob.sv

SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



ES Calidad busca una mayor difusión del Modelo para una gestión de excelencia

ES Calidad – Oficina Administradora del Premio, realizó en septiembre una jornada con integrantes del Jurado calificador, el Comité Técnico Asesor (CTA) y representantes de USAID para fomentar una mayor participación en el sector público y privado y difundir el Modelo para una Gestión de Excelencia.

En el Comité participan representantes de las diferentes Gremiales empresariales como la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL), La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI). En esta ocasión se contó con la asistencia de representantes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), quienes mostraron el interés por conocer el modelo de excelencia con el objetivo de apoyar esta iniciativa por el beneficio que traería a instituciones públicas y privadas.

De acuerdo a Gabriela Bolaños, coordinadora de ES Calidad, el objetivo de evaluar los procesos internos del certamen, es buscar aspectos que potencien la difusión del Modelo para una Gestión Excelencia en las instituciones del sector público y la empresa privada.

Este modelo ha sido diseñado con base en principios internacionalmente aceptados como inspiradores de una gestión de excelencia, validados con experiencias de éxito a nivel mundial y útiles para ayudar a quienes buscan una guía para el perfeccionamiento de sus organizaciones.

El Premio Salvadoreño a la Calidad es una distinción creada por el gobierno salvadoreño para reconocer el nivel de excelencia alcanzado en la gestión de las organizaciones públicas y privadas del país.

Actualmente se encuentra en la fase III que corresponde al período de evaluación a las entidades; y en noviembre se realizará el evento de Gala, en donde se premiará la excelencia de las empresas e instituciones, los cuales podrán agenciarse la presea del Premio Salvadoreño a la Calidad y del Reconocimiento a las Mejores Prácticas.

Mesas temáticas del CONASAV presentan propuestas de acciones sobre sustentabilidad ambiental y vulnerabilidad



El Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) en pleno escuchó las propuestas elaboradas por los diferentes sectores que conformaron las ocho mesas temáticas, donde surgieron 24 acciones o compromisos y 54 metas en materia de sustentabilidad ambiental y reducción de la vulnerabilidad.

En las mesas participan representantes de gobierno, partidos políticos, academia, centros de pensamiento e investigación, empresas privadas, municipa-

lidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y personas con capacidad y experiencia en el área de sustentabilidad y vulnerabilidad ambiental, así como organismos de cooperación internacional, que luego de procesos de planificación consensuada ya se cuenta con resultados importantes.

Durante la sesión se destacaron cuatro grandes ejes conductores para la elaboración de

un plan de país: Fortalecimiento de la institucionalidad, transformación productiva, gestión integral del riesgo y cambio climático y gestión del conocimiento. La Ministra de Medio Ambiente, Lina Pohl, informó que cada eje cuenta con metas específicas y socios (entidades involucradas en la ejecución de cada meta). Estos insumos serán retomados para la elaboración del plan de país.

Fuente: Marn.

EJE 1 FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD:

Se destaca la aprobación e implementación efectiva de la Ley General de Aguas, constituyendo la Autoridad del Agua y la aplicación de los instrumentos económicos y de gestión del recurso hídrico a nivel territorial en base al Plan Nacional de Recursos Hídricos.

Además, la elaboración, consulta, aprobación e implementación de la Ley de Cambio Climático, con un enfoque hacia la promoción, reducción de la vulnerabilidad, resiliencia y adaptación al cambio climático. También el fortalecimiento de las unidades ambientales municipales con información, capacidad técnica y presupuesto.

EJE 3 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Se plantea realizar las inversiones en obras hidráulicas de regulación y multipropósito, priorizadas por el Plan Nacional de Recursos Hídricos; además de la restauración y reforestación en zonas de recarga hídrica y zonas vulnerables priorizadas por el Programa de Restauración Ecosistemas y Paisajes y el Plan Nacional de Recursos Hídricos y el fortalecimiento de la prevención y preparación para la respuesta, y Recuperación y persistente reproducción de condiciones de vulnerabilidad en la infraestructura pública y productiva.

Sugieren aumentar las iniciativas de inversión social, estructural y no estructural, para reducir el riesgo de desastre y reducir la vulnerabilidad institucional; implementar planes de desarrollo sostenible en las regiones hidrográficas de la zona costera del país e implementar el máximo aprovechamiento de las energías renovables y eficiencia energética.

EJE 2 TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA.

Se propone la revisión y reorientación del marco normativo existente sobre la inversión, contratación y compras públicas para promover un mercado de bienes y servicios ambientalmente sostenibles.

También la promoción de transporte masivo y eficiente y en condiciones adecuadas. La tercera es la adopción de métodos de producción sustentable/más limpia; por otra parte, se propone el establecimiento de incentivos en el desarrollo urbano de las ciudades del país, para incrementar la construcción en altura y promover la alta densidad en los nuevos asentamientos y soluciones habitacionales para impulsar un uso más eficiente y ambientalmente sostenible del suelo.

La quinta acción es el ordenamiento del territorio (suelo) y la sexta, la adopción de prácticas para la transformación de la agricultura tradicional a una agricultura sostenible y resiliente al cambio climático.

EJE 4 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Busca un acuerdo con los medios de comunicación para el diseño y difusión de una campaña permanente de mensajes masivos orientados a promover conciencia ambiental y buenas prácticas de producción, uso y consumo sostenible a nivel urbano y rural.

Este eje también contempló la necesidad de fortalecer las instituciones de educación técnica y superior y centros de investigación a nivel nacional para desarrollar una cultura de gestión integral del riesgo, resiliencia y adaptación al cambio climático.



CNSCC realiza sesión especial por segundo aniversario

Con motivo del segundo aniversario de la creación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), el presidente Salvador Sánchez Cerén destacó el papel de esta instancia en la articulación de una política de Estado para hacer frente a la inseguridad en el país.

El mandatario aseguró que la articulación de una estrategia nacional contra la criminalidad y la inseguridad ha permitido brindar resultados positivos a la población salvadoreña.

“Hace dos años la situación del país en el tema de la inseguridad era incierta, ahora hay un camino. Tenemos serios problemas todavía, pero hay un camino, y vamos avanzando”, dijo el gobernante durante la sesión del CNSCC con

motivo del segundo aniversario de su creación, celebrada este miércoles en Casa Presidencial.

El jefe de Estado señaló que gracias a este esfuerzo, distintos actores del Estado y la sociedad civil, con el apoyo de la cooperación internacional, han podido articular un trabajo conjunto bajo un solo propósito: garantizar la seguridad de las familias salvadoreñas.

Destacó además el éxito que ha tenido la implementación del



Plan El Salvador Seguro (PESS), elaborado por el CNSCC, que incluye acciones tanto en la persecución del delito como en la prevención.

“La visión integral ha quedado demostrado que es correcta (...) en la prevención, en la rehabilitación, en el combate [al crimen], en la atención a las víctimas,

el fortalecimiento institucional de la Policía Nacional Civil y el Ministerio de Justicia y Seguridad, hemos avanzando en todos los carriles”, dijo.

Indicó también que la labor realizada desde el CNSCC “se ha vuelto un ejemplo para muchos países” a raíz del logro que constituye la coordinación de distintos

sectores y la elaboración de una estrategia que involucre a distintos actores locales, nacionales e internacionales.

Además, agradeció el apoyo que ha recibido el CNSCC por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea –organismos que integran la secretaría técnica del CNSCC– y la cooperación internacional.

“Tenemos retos, el camino está lleno también de retos pero yo creo que tenemos que avanzar aún más, tenemos que lograr de que haya una mayor coordinación interinstitucional”, dijo el Presidente.

Durante la sesión el representante residente para El Salvador del PNUD, Christian Salazar, expuso algunos de los logros alcanzados por



esta instancia tras dos años de funcionamiento, así como los retos que se presentan para el futuro.

Dentro de los logros destacó la creación del PESS con enfoque integral orientado a la acción; la conformación de un espacio de amplia consulta con representa-

ción plural; la generación de redes y mecanismos de coordinación; un enfoque que visibiliza a las víctimas; y el haber dado origen a una política de Estado para el combate a la inseguridad.

Señaló también como retos el continuar fortaleciendo el rol consulti-

vo; fortalecer las capacidades del CNSCC en el seguimiento al Plan El Salvador Seguro; conocer a mayor detalle los resultados de la implementación de dicho plan, medir su eficacia, y el financiamiento para las acciones que contempla.

EL CNSCC FUE CREADO EN 2014 A INICIATIVA DEL PRESIDENTE SÁNCHEZ CERÉN, CON EL FIN DE ENCONTRAR RESPUESTAS A LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD DEL PAÍS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y EL CONSENSO DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

EL PLAN EL SALVADOR SEGURO, COMO PRODUCTO DEL DIÁLOGO EN EL SENO DE ESTA INICIATIVA, CONTIENE 124 ACCIONES PARA ATACAR DE FORMA INTEGRAL LAS CAUSAS DE LA INSEGURIDAD, MEDIDAS QUE SE DESPRENDEN DE CINCO EJES: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, PERSECUCIÓN PENAL, REHABILITACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESS CONLLEVA UNA INVERSIÓN DE \$2,100 MILLONES DURANTE CINCO AÑOS. DURANTE ESE PERÍODO SERÁ IMPLEMENTADO EN 50 MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA INCIDENCIA DELICTIVA QUE LOS MISMOS REGISTRAN. ACTUALMENTE EL PLAN SE IMPLEMENTA EN 26 DE ESTOS MUNICIPIOS. Fuente: Capres

MINED presenta Plan de Reformulación de la Formación Inicial Docente al Consejo Nacional de Educación



En sesión plenaria del Consejo Nacional de Educación (CONED), el ministro de Educación, Carlos Canjura, presentó la propuesta del Plan de Reformulación de la Formación Inicial Docente, en el marco del desafío 2 del Plan El Salvador Educado (PESE): “Docentes de Calidad”.

El Plan de Reformulación busca responder a las debilidades estructurales del sistema actual de formación inicial de docentes, tras el cierre del modelo normalista, que originó problemas como la dispersión curricular, el desbalance de la planta docente, la falta de planificación,

crecimiento descontrolado de la oferta y mercantilización de la misma, entre otros aspectos.

El Ministro enfatizó la necesidad “de enfrentar esta problemática de forma conjunta, como un paso necesario para la construcción de la educación de calidad a la cual aspiramos”, razón por la

cual se realizó la propuesta en el seno del Consejo.

Dado que la Constitución de la República y la Ley General de Educación dan potestad al Ministerio de Educación (MINED) como ente rector de la formación de docentes en los distintos niveles, modalidades y especialidades, esta propone una hoja de ruta para reformular dicha formación, que conlleve a fortalecer las capacidades disciplinares y metodológicas de la planta docente nacional.

Entre las medidas que propone el plan se incluye la construcción de un nuevo sistema de formación al cual debe migrar

paulatinamente el viejo sistema, la creación de un Instituto Nacional de Formación Magisterial y el fortalecimiento del MINED como ente rector. Asimismo, se plantea realizar un diagnóstico de la oferta y demanda de la formación inicial de docentes, así como de la planta de formadores de las Instituciones de Educación Superior (IES); además se plantea racionalizar el nuevo ingreso a algunas carreras que ofrecen las IES acreditadas y ofrecer incentivos para el ingreso a carreras requeridas por el sistema educativo.

En una segunda fase se propone la construcción de un nuevo modelo y en una tercera fase la migración del antiguo al nuevo modelo.

La actividad estuvo presidida por el Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, y el ministro de Educación, Carlos Canjura, y contó con la participación de los diversos sectores que conforman esta instancia consultiva para la generación de consensos en torno a las políticas educativas. [Fuente: MINED](#)

Fondos de Contribución Especial destinados a Plan El Salvador Seguro



En octubre, el Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana, Hato Hasbún, presentó ante el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) un informe de los montos provenientes de la Contribución Especial para Seguridad (CESC), los cuales han sido recaudados y destinados durante este año a la ejecución de las acciones propuestas en el Plan El Salvador Seguro.

El total de lo asignado a las diferentes instituciones ejecutoras es de \$50,134,270, del cual el 63% corresponde a programas de prevención de violencia.

El Comisionado Hasbún explicó que la cifra total presentada al CNSCC incluye la proyección del CESC hasta diciembre de este año.

Desde que fue aprobado el CESC, el Gobierno ha entregado

de manera periódica, informes de distribución de montos al Consejo de Seguridad, ente que ha avalado las asignaciones a las diferentes carteras ejecutoras de las acciones del PESS en los territorios.

En el primer trimestre de 2016 (enero-marzo), lo recaudado fue de \$11 millones; en el segundo trimestre (abril-mayo) de \$16.5 millones y en el tercero (julio-septiem-

bre) de \$10.7 millones; mientras que la proyección para el último trimestre (octubre-diciembre) es de \$11.8 millones. En el desembolso correspondiente al tercer trimestre, se ha contemplado designar fondos para cada una de las alcaldías de los diez municipios prioritarios: Ciudad Delgado, Mejicanos, Soyapango, Sonsonate, Jiquilisco, San Salvador, Cojutepeque, Colón, Zacatecoluca y Santa Ana.

Estos montos han permitido, entre otras acciones, la entrega de bonos a elementos de la Policía Nacional Civil (PNC), Fuerza Armada y personal penitenciario; el aumento de la operatividad policial en los 10 municipios prioritarios del PESS, la ampliación del programa "Yo cambio", el fortalecimiento de recurso humano a la Fiscalía General de la Repú-



blica (FGR), el mejoramiento de la atención a víctimas en la red hospitalaria nacional en sectores prioritarios, la reparación de 26 escuelas, la incorporación de 4000 estudiantes en modalidad flexible y el apoyo a más de 2,000 jóvenes

a través de programas del INJUVE.

“La propuesta de distribución presentada toma como base las acciones reflejadas en el PESS por lo que están relacionadas con los ejes de prevención de violencia, oportunidades productivas y fortalecimiento institucional”, explicó el Comisionado Hasbún.

Los funcionarios de las instituciones ejecutoras de los fondos, tendrán la responsabilidad de rendir cuentas al CNSCC sobre las inversiones realizadas. Algunas de estas instituciones son el Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), la PNC, el Ministerio de Defensa, la Secretaría de Cultura (SECULTURA), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), el Instituto Nacional de los Deportes (INDES) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

En octubre 2015 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Contribución Especial a Servicios de Telefonía con una cuota del 5%. El Ministerio de Hacienda y las unidades ejecutoras, de manera trimestral, deberán presentar un informe al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia sobre el uso y ejecución presupuestaria de los fondos recaudados y sus resultados; sin perjuicio de la fiscalización de la Corte de Cuentas de la República.

Mejicanos y Colón reportan primeros resultados de Planes territoriales

El Comisionado Presidencial para la Seguridad, Hato Hasbún y una comitiva del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) continúan con las visitas territoriales a municipios priorizados del Plan El Salvador Seguro (PESS), para verificación de avances y desafíos.



El pasado 30 de septiembre, los miembros del CNSCC se trasladaron al municipio de Mejicanos donde fueron recibidos por el alcalde de la localidad, Simón Paz, miembros del Concejo municipal y del Concejo de Prevención de violencia de la localidad, además de beneficiarios de programas implementados por el PESS y otros sectores de la sociedad.

Mejicanos es el quinto municipio que el CNSCC visita, como parte de su función atribuida por Decreto Ejecutivo de darle seguimiento a las políticas públicas en materia de justicia, seguridad ciudadana y convivencia y emitir su opinión sobre su ejecución.

El Plan Mejicanos Seguro se ejecuta desde enero de 2016 y abarca un total de 6 sectores priorizados que se traducen en 46 colonias y comunidades beneficiadas.

El Comisionado Hasbún recalzó en su intervención que el PESS se ha elaborado de manera conjunta entre los sectores participantes en el CNSCC pero que "necesitamos compromisos para la ejecución de las medidas ahí propuestas" por lo que invitó a la comunidad a sumarse a este esfuerzo.

"El problema de la inseguridad hay que abordarlo integralmente, con visión de desa-



rollo, tenemos además que combatir la dispersión porque sólo juntos vamos a salir adelante" dijo el funcionario. Durante la visita, el Concejo Municipal de Prevención de Violencia (CMPV), integrado por la municipalidad y distintos actores de la sociedad civil e instituciones del Estado, intercambiaron experiencias con los representantes del CNSCC.

Entre los avances se destacó la reducción del 41.35 % de delitos contra la vida, integridad y el patrimonio en los sectores priorizados en comparación al año anterior. Así mismo, los homicidios han reducido en un 29.6 % en todo el municipio.

Rendición de Cuentas

Las distintas instituciones del Estado que tienen mayor respon-

sabilidad en cuanto a la puesta en marcha de los componentes del Plan Mejicanos Seguro, informaron sobre las acciones ejecutadas.

En el componente Seguridad en el Territorio se destacó el despliegue de efectivos militares y de la PNC en los sectores priorizados. Se han realizado 8,208 patrullajes preventivos, en centros escolares y en seguridad al transporte colectivo.

En el componente de Oportunidades Educativas se destacó la rehabilitación de seis Centros Escolares con fondos provenientes de la Contribución Especial. Se han otorgado 104 becas a estudiantes de educación media y superior. Como parte de la estrategia de flexibilización de la educación, 38 personas han sido incorporadas a los talleres de

pre habilidades laborales en la Casa de la Juventud y a la oferta de educación básica en el Centro Escolar República de Uruguay.

En los componentes de Oportunidades Laborales y Rehabilitación se han implementado programas de Emprendimiento Solidario, así como de Aceleración Empresarial y Juventud Emprende; mientras que en el componente de Espacios Públicos Rehabilitados, Dinamizados y Seguros la instalación de 32 luminarias LED en el Bulevar Constitución y el mejoramiento de aceras y casas comunales, constituyen uno de los principales avances.

En el Plan Mejicanos Seguro se han invertido \$2,083,663.55 con fondos provenientes del Gobierno central, municipalidad y Cooperación internacional.

Reducción de homicidios en Colón

Las visitas territoriales continuaron, y el pasado 28 de octubre miembros del CNSCC llegaron hasta Colón, en el departamento de La Libertad, donde fueron recibidos por el alcalde Guillermo Guevara, líderes comunitarios, miembros del Concejo Municipal y representantes de instituciones públicas, entre otros.

Entre los principales logros expuestos a los miembros del CNSCC sobre el Plan Colón Seguro está la reducción del 57.3% en lo homicidios en comparación a los primeros nueve meses de 2015.

Respecto al componente de Oportunidades de Inserción Productiva y Laboral se han beneficiado a 5000 personas con el programa Emprendimientos Solidarios; también, 184 más han sido contratadas en empresas gracias a los Sistemas de intermediación de empleo.

Asimismo, 5000 personas han sido beneficiadas con las jornadas culturales y artísticas; festivales juveniles e implementación del programa Actívate, actividades que



se encuentran dentro del componente de espacios públicos, rehabilitados, dinamizados y seguros.

Hasta el momento, el Plan Colón Seguro ha permitido una inversión de \$950 mil con fondos provenientes del gobierno central, municipal, contribución especial y cooperación internacional.

Este Plan prioriza cuatro sectores donde habitan el 45% (43,929 personas) de la población total del municipio, de ellos, 8,049 per-

sonas no trabajan ni estudian siendo un sector vulnerable que debe ser atendido por el plan.

El Plan El Salvador Seguro (PESS) es producto del trabajo del CNSCC, una entidad plural y autónoma de diálogo político y concertación entre los sectores de la sociedad civil, que busca responder a las necesidades del país con enfoque de inclusión y participación ciudadana.

CIFRAS EN COLÓN

7,197

PATRULLAJES PREVENTIVOS

En centros escolares y transporte, según informó el gobierno municipal, como parte del componente Seguridad en el Territorio.

3,148

METROS CUADRADOS

En tres campañas de borrado de grafitis en zonas identificadas por las autoridades, como parte de los proyectos de rescate de espacios públicos.

4,800

JÓVENES

De cinco centros educativos, han sido beneficiados con la implementación de huertos escolares, como parte de las actividades asociadas al emprendimiento juvenil, contempladas en el componente de Oportunidades Educativas.

\$78 mil

EN INFRAESTRUCTURA

Inversión en 13 centros educativos priorizados, beneficiando de esta manera a 8,551 estudiantes.

CONASAV analizó compromisos de país sobre cambio climático Paris 2015

El pasado mes de septiembre, autoridades de Gobierno presentaron a miembros del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), los compromisos de país adquiridos en el marco de la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático, París 2015.

La ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Lina Pohl, expuso las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (INDC por sus siglas en inglés), cuyos avances serán presentados en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a desarrollarse en Marruecos, en noviembre de 2016.

“Es importante que como consejeros conozcan estos acuerdos, muchos de estos están siendo operativizados, con otros hay que trabajar en este esfuerzo, y sin duda alguna estas contribuciones deben formar parte del plan de país para hacer el El Salvador sustentable”, explicó.

La funcionaria destacó que el acuerdo de París supone un nuevo protocolo y una responsabilidad para todas las naciones del mundo.

Durante la cuarta sesión ordi-



naria del CONASAV, los consejeros destacaron la importancia de abordar el problema del cambio climático desde la base del conocimiento científico, a través de

la apertura de espacios académicos; además incluir en la agenda ambiental el tema de los derechos humanos, entre otras recomendaciones.



A la sesión del CONASAV participaron diferentes sectores que escucharon los compromisos de país sobre cambio climático.

Concejos Municipales Plurales conocen mecanismos de diálogo democrático

Representantes de las 10 Alcaldías de los municipios priorizados de la primera fase del Plan El Salvador Seguro, asistieron al taller “Fortalecimiento de Capacidades de los Concejos Municipales Plurales para la Gobernabilidad Democrática”, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades relacionadas en técnicas y herramientas para la construcción de acuerdos que puedan ser útiles en el trabajo cotidiano alrededor del trabajo de seguridad dentro de los municipios.

Esta iniciativa busca además propiciar una reflexión compartida sobre los retos de los Concejos plurales para la construcción e implementación de acuerdos en materia de seguridad. En este sentido, al evento fueron invitados los alcaldes y concejales de los municipios que han estado trabajando en la implementación del Plan El Salvador Seguro a lo largo del año.

El Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales, destacó la importancia de fortalecer el trabajo de los Consejos Municipales plurales para beneficio de los territorios porque es ahí el lugar donde el diálogo se vuelve una herramienta de trabajo valiosa para la búsqueda de acuerdos sobre el trabajo comunitario.

La metodología del taller estuvo orientada a buscar la reflexión, con miras a sensibilizar sobre la importancia de la óptima gobernanza en la integración plural de los Concejos Municipales. Los contenidos de la sesión no pretendían ofrecer respuestas definitivas sino incitar al grupo a razonar sobre fenómenos sociales dinámicos y complejos.

Asimismo, el taller pretende profundizar en el conocimiento del funcionamiento de los Con-



cejos plurales para sentar bases sobre gobernabilidad municipal, con el fin de consolidar el diálogo democrático como método para la resolución de conflicto, la creación de una cultura de Paz y la consolidación de la democracia.

El evento fue organizado por el Instituto Holandés de Democracia

Multipartidaria (NIMD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría de Gobernabilidad, la Fundación DEMUCA, la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).